



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION
30/07/2024

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

938964R - SU2024/32

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL ARCHIVO DIGITAL “Criterios evaluables de forma automática” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN LA LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL EXPEDIENTE DENOMINADO "SUMINISTRO DE STANDS, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, A INSTALAR EN EVENTOS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA".

Siendo las 09:30 del 25 de julio de 2024, se reúne en la Sala de usos múltiples, en la primera planta del Edificio Administrativo, la Mesa de Contratación designada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de 18 de enero de 2024, con carácter permanente, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, con la asistencia de D^a. María Amoraga Chereguini (Coordinadora de Contratación y Patrimonio), como Presidenta, actuando como Secretaria de la misma D^a M^a Jesús Guerrero Madrid (Jefa de la Unidad Administrativa de Contratación y Compras) y asistiendo como vocales: D^a M^a Isabel Gómez Marín (Intervención General Municipal), D^a. M^a Encarnación Larrosa Morales (Servicios Jurídicos Municipales) y D. Pablo Tornel Sánchez (Jefe de Ejecución y Control de Contratos).

No acuden representantes de las empresas y no concurren empresas de un mismo Grupo Empresarial.

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta quien procede a comprobar en la Plataforma de Contratación del Sector Público las empresas que presentan oferta. A continuación procede a la a la apertura del archivo pdf “Criterios evaluables de forma automática y demás anexos”.

Se procede a la lectura de las Ofertas Económicas de las empresas presentadas, con el siguiente resultado:

CIF	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Nº 0 Emisiones	Nº ECO
23936220M	JENNIFER ISABEL ROSERO BERRONES	20,00% (19.160,00 €)G	0	0
B73427882	A.SAORIN MONTAJE DE STAND, S.L.	10,00% (21.555,00 €)	0	0
B81751059	INTERNACIONAL DE FERIAS INEXPO, S.L.	4,00% (22.992,00 €)	0	0 (1)

La mercantil INTERNACIONAL DE FERIAS INEXPO, S.L. presenta vehículo ECO pero la Mesa no lo valora al no ser tipo furgoneta.

Seguidamente se procede al cálculo de las posibles bajas desproporcionadas o temerarias:

Precio base de licitación: **23.950,00 €**

Licitador	Oferta			Temerarias sobre LS	Nueva media			%	Mayor 25%
JENNIFER ISABEL ROSERO BERRONES	19.160,00 €	1	NO	NO	19.160,00 €	1	NO	20,00	NO
A.SAORIN MONTAJE DE STAND, S.L.	21.555,00 €	1	NO	NO	21.555,00 €	1	NO	10,00	NO
INTERNACIONAL DE FERIAS INEXPO, S.L	22.992,00 €	1	NO	NO	22.992,00 €	1	NO	4,00	NO

Cálculos efectuados:	63.707,00 €	3	63.707,00 €	3
Media	21.235,67 €		21.235,67 €	
L. Superior	23.359,23 €			
L. Inferior	19.112,10 €		19.112,10 €	



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3LV EH4F K9QE PW39

938964R - SU2024/32 ACTA APERTURA ECONÓMICA (CON PROPUESTA ADJUDICACIÓN O CON BAJA TEMERARIA - SEFYCU 3216871

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION
30/07/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Siguiendo los criterios establecidos en el artículo 85.4 del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R.D. 1098/2001, de 12 de octubre), en el que se establece que se considerarán desproporcionada:

“..... 3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.”.

Con lo que resulta el siguiente cuadro de valoración:

Ofertas Presentadas	Valoración Automática			Puntuación Final
	Puntos Precio Ofertado	Puntos 0 Emisiones	Puntos ECO	
JENNIFER ISABEL ROSERO BERRONES	95,00	0	0	95,00
A.SAORIN MONTAJE DE STAND, S.L.	84,44	0	0	84,44
INTERNACIONAL DE FERIAS INEXPO, S.L	79,17	0	0	79,17

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación, adjudique el contrato a **JENNIFER ISABEL ROSERO BERRONES**, con NIF.: **23.936.220-M**, ya que es la mejor valorada, satisface las pretensiones de la Administración y se considera que es idónea para la ejecución de este contrato.

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la presente, en la fecha más arriba indicada y a los efectos correspondientes, la extendiendo yo la Secretaria, que firma conmigo digitalmente la Presidenta, de lo cual doy fe.



FIRMADO POR

MARIA AMORAGA CHEREGUINI
PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACION
30/07/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D3LV EH4F K9QE PW39

938964R - SU2024/32 ACTA APERTURA ECONÓMICA (CON PROPUESTA ADJUDICACIÓN O CON BAJA TEMERARIA - SEFYCU 3216871

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>